

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
al mes. . . 1'25 ptas.
al trimestre. . . 3'75
al año. . . 12'00
Fuera de la provincia, id. . . 5'00
Extranjero, . . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pta.
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05

Badajoz.—Año III.—Número 971

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Sábado 16 de diciembre de 1916

Los sucesos de Portugal

Movimiento revolucionario

El actual movimiento revolucionario se distingue de los anteriores por el silencio con que se ha llevado a cabo y por las fracciones políticas republicanas que en él han intervenido. Las revueltas e intenciones que hasta ahora se habían hecho en Portugal desde la instauración de la República, fueron siempre monárquicas y se conocían con anticipación.

El jefe de los revolucionarios es aquel antiguo teniente de administración de la Armada que de entre los grupos de republicanos que destronaron al rey don Manuel, se destacó por sus heroicidades.

Pasados los primeros momentos, se discutió la figura moral de «el héroe por fuerza» y su figura como caudillo de fracciones políticas que se desmoronaban con facilidad, cayó en descrédito.

Machado dos Santos ha combatido con dureza a sus repúblicas hermanas desde la dirección de *El Intransigente*. Y aunque la República, en correspondencia a sus sacrificios lo elevó a la categoría de almirante honorario con cuatro *contos de reis*, según sus enemigos, las ambiciones de Machado dos Santos superaban a este premio, soñando tal vez, por su bazaría y juventud, con aspirar al mando supremo de las fuerzas armadas de su país.

El jefe revolucionario, aprovechando quizás estos momentos de dudas y de vacilaciones de su país frente al conflicto europeo, convencido sin duda de que Portugal no debía medir sus armas en ese puesto de honor del frente francés que sus amigos desean, supo halagar a sus partidarios militares y crearse ambiente propicio a sus deseos.

Dicen las noticias que hemos recibido que para encender la hoguera revolucionaria, se valió de una estratagemata dando a la publicidad un número falso del *Diario del Gobierno* con la noticia de la caída del Ministerio y otras que hicieron esgrimir las armas a sus prosélitos.

Según estos informes, Santos escogió como base de operaciones la ciudad de Abrantes por la proximidad a Tancos y la cantidad de fuerzas y de material de guerra que allí había.

Ha habido también ramificaciones y chispazos en otros puntos de Portugal, pero es fácil suponer que el Gobierno podrá sofocar con facilidad este movimiento revolucionario.

Parece ser que Portugal atraviesa ahora aquel nuestro período de fines del siglo XIX tan propicio a los levantamientos, sublevaciones y algaradas en que el ejército, con poca disciplina, apoyaba y alentaba a los caudillos revolucionarios.

Los períodos que siguen a los cambios de regímenes han sido siempre tumultuosos. De entre la muchedumbre suben a flote figuras de valía y aparecen también otras que supieron destacarse por su temeridad, y luego la ambición les sirve de acicate para obtener sinecuras o escalar puestos que no están en consonancia con su capacidad.

Machado dos Santos sigue ahora las inspiraciones del grupo disidente que capitanea Brito Camacho y que no figura en el actual Gobierno de concentración por ser enemigo de los intervencionistas, y es fácil que con este programa que halaga mucha parte del pueblo portugués, haya visto una ocasión oportuna para derribar al Gobierno en provecho propio o crea sinceramente que de este modo sirve mejor a su nación.

Las primeras noticias.—Ha estallado la revolución.—Marcha de do Santos, jefe del movimiento

Después de cerrada nuestra edición de ayer, llegó a nosotros el rumor de que en la vecina República había estallado una revolución, en la que estaban comprometidos numerosos regimientos.

A primera hora de la mañana recibimos noticias particulares que confirmaban en un todo los rumores circulados. Inmediatamente colocamos una pizarra de grandes dimensiones en la fachada de nuestras oficinas notificando la infausta nueva a la opinión. Pocos momentos después la multitud se aglomeró ante nuestra fachada haciéndose imvisible el tránsito.

Con gran avidez leíase el extracto de nuestra pizarra, haciéndose múltiples comentarios acerca de las inquietudes de la joven República.

Nuestras noticias dan cuenta de haber surgido una revolución en el corazón de Portugal, tomando parte en la acción varios regimientos de infantería, caballería y artillería. El jefe del movimiento es Machado dos Santos, que al frente de las tropas sublevadas en Abrantes, combate en medio de las calles.

Esta nueva acción del pueblo portugués parece ser más fuerte y sus efectos se harán repercutir en toda la nación, siendo muy posible que en ella perezcan importantes personalidades de la política lusitana.

Una edición del «Diario del Gobierno» falsa.—Disposiciones en pro del movimiento.—Un aeroplano en Abrantes, arroja bombas.—Numerosos heridos y muertos.

El día 13 del corriente se editó una edición del *Diario del Gobierno* falsa, en la cual se daba cuenta de haber presentado su dimisión el Gabinete portugués.

El mismo periódico reproducía unas disposiciones imaginarias, redactadas a capricho de los revoltosos. Al aparecer la edición falsa del *Diario*, causó una impresión enorme en todo Lisboa. El pánico en la Bolsa, especialmente, fué horrible, pues los valores experimentaron una baja de consideración.

El foco del movimiento revolucionario está en Abrantes y Thomar, en donde como antes decimos, hay varios regimientos sublevados.

Entre los leales y los revolucionarios se han trabado sangrientos encuentros. Un aeroplano voló por encima de Abrantes; al ser descubierto se le tiroteó y entonces el que pilotaba el aparato arrojó numerosas bombas en la ciudad, que causaron graves daños materiales, además de algunas bajas.

Hasta ahora no se puede precisar el número de muertos y heridos que en los primeros sucesos se han registrado.

Incomunicados.—El tren correo de Badajoz, se queda en Torres.—Reproduciese la lucha en Thomar.

Los revolucionarios tan pronto como se aprestaron a la lucha cortaron los cables telegráficos y telefónicos, dejando incomunicados con el resto de la nación a las poblaciones complicadas. Por este motivo las noticias que se reciben son por conductos particulares y con el retraso consiguiente.

El tren correo de Badajoz a Lisboa, no pudo continuar su marcha hasta la capital lusitana, teniendo que quedar en Torres, por estar destruidos los rieles del ferrocarril en los pueblos aminorados.

La lucha en Thomar reviste gran importancia por ser ruda y tenaz las resistencias que leales y sublevados se ofrecen. Como en esta localidad y en Abrantes luchan fuerzas militares, son más sangrientos los encuentros y más difícil de apaciguar el orden.

Las comunicaciones telegráficas—según nos comunican—están restablecidas. Nuestro activo corresponsal en Madrid señor Salado, nos envió ayer el siguiente despacho:

«Se ha celebrado con toda precipitación un consejo de ministros en el que se trató de las graves noticias que se habían recibido de Portugal.

En los primeros momentos se dijo que la revolución había estallado combinadamente en Lisboa y Porto. Se decía también que se habían cometido atentados contra altas personalidades de Portugal.

Esta última noticia no se ha confirmado.

Más noticias.—Curiosidad pública

Hasta hora muy avanzada no hemos podido obtener más noticias respecto a los sucesos de Portugal, que las ya publicadas y las transmitidas por nuestro corresponsal de Madrid.

Como rumores acogemos los que daban por seguro el que Machado dos Santos había caído en poder de las fuerzas leales. Se decía también que en el movimiento revolucionario estaban complicados más regimientos, entre ellos uno de los de infantería de Porto que había sido desarmado. Otros varios no han respondido al pacto que tenían hecho con Macha-

do, por suponer que el movimiento revolucionario había fracasado.

A última hora se dijo que el Gobierno había cortado el paso con mano dura a los rebeldes y que en breve quedaría normalizada la vida de Portugal y volvería la tranquilidad.

Crónica de Sociedad

Ha marchado a Don Benito doña Carmen Muñoz, profesora de labores de la Normal de Maestras de esta capital.

—A Montijo, don J. Antonio Codes.
—A Almendralejo, regresaron don Baldomero Méndez y don Emilio Carrasco, médicos.

—Después de breve estancia en esta capital hoy sale para Cheles, su residencia, el propietario don Adolfo Díaz Ambrona.

—Se encuentra restablecida de su enfermedad, la señora doña Concepción Sardiña Heredia, esposa del oficial de esta Diputación, don Francisco Moreno Rivas.

—Hállase enferma la señora doña Dolores Moreno, esposa del abogado de este Colegio y diputado provincial, don Juan Díaz Ambrona.

—Procedente de Santa Marta ha llegado el propietario, don Ricardo Ruiz.

—Llegó de Don Benito, el abogado don Diego Barquero.

—Encuétrase en esta capital don Federico Fernández, propietario de Almendralejo.

—Ha regresado a Almendral, tras breve permanencia en esta capital don José Pozo, propietario.

—También ha regresado a Almendral, el propietario don Julio Carande.

—De Olivenza han llegado los propietarios don Miguel y don José Martínez.

—En unión de su esposa llegó el propietario de Los Santos, don Juan Felipe.

—Hállase enferma de algún cuidado doña María Girón, digna esposa del gobernador militar de esta plaza.

—Regresó a Guareña, el propietario don Miguel Cortés.

—Han regresado a esta capital, después de haber permanecido unos días en el campo dedicándose a la caza, don Leopoldo Robles y don Ramón Durán, concejales de este excelentísimo Ayuntamiento.

—Hállase mejorada de la operación quirúrgica que ha sufrido, la señorita Carmen Moratinos.

AL PÚBLICO

Los que se suscriban por un trimestre desde 1.º de enero del próximo año, y paguen por adelantado la suscripción antes de empezar a publicarse la interesantísima novela española

El cocinero de Su Majestad

recibirán gratuitamente el periódico desde el mismo día de este mes en que aparezca el folletín.

El folletín se publicará en forma encuadernable.

RECITAL

En el Ateneo

El primer acierto de los distinguidos virtuosos—bien puede dárseles este título sin hipérbole—fué la confección del programa. Ocupando el puesto de honor el glorioso nombre del sordo inmortal. El primer tiempo de la quinta sinfonía, fué magistralmente interpretado por los señores Escudero y Fabre, que dieron a la joya musical del insigne Beethoven toda la elegancia, toda la frescura, el encanto pastoral de este himno al renacimiento de la vida.

El concierto en «mi» menor de Mendelssohn, la creación más portentosa acaso del judío melancólico y genial encontró en Fabre un insuperable intérprete. Este muchacho que si al fijar su estilo no se amana ni achabacana, está en camino de ser un portentoso concertista, da a la creación de Mendelssohn en todos sus tiempos y particularmente en los pasajes más patéticos, toda la intensa poesía, la amargura infinita de que está empapada la obra de quien su autor dijo que estaba escrita con espinas impregnadas en sangre de su corazón.

No menos honda impresión produce Fabre en el «nocturno de Chopín». El vibrante silencio de la noche, preñado de los mil ruidos inefables del reposo terrestre se hace perceptible con la magia del violín privilegiado de Fabre. El dulce motivo cardinal del nocturno «la música pitagórica de los astros», según la frase del crítico, se oye en un arrobamiento en el que el violinista pone el arte supremo de su ejecución y lo más exquisito de su sensibilidad. Y así el resto del programa. Los viriles acordes de la jota, los sollozos de la malagueña, el ritmo alborotado del zorcico.

Fabre es ya un ejecutante formidable. Anoche, en la pastoral de Singelée oíamos las esquilas del ganado y en el zorcico el tamboril y la flauta, el guitarra de la jota y el rasguear de la guitarra en la malagueña. Su violín, como una caja de armonía, tiene todos los tonos y suena como todos los instrumentos de la orquesta. Las notas se destacan limpias, se prolongan y quiebran, nítidas, puras, sin veladuras ni confusiones.

Escudero fué digno compañero de Fabre. Ya hemos dicho cuán admirablemente entendió la quinta sinfonía, y toda la noche, dió pruebas de su privilegiado temperamento artístico y del dominio que tiene del piano.

Con ser su ejecución tan suelta y fácil su escuela, no es la de aquellos concertistas que cifran su orgullo en competir con las pianolas. Escudero pone en la interpre-

tación de los grandes maestros alma y cerebro. Y a nuestro juicio este es su mayor elogio.

Entre las señoras que asistieron a la *matinée* recordamos: las de Carapeto, Vaca, Segura, Almeida, Covarsí, López Moreno, de Sosa, de Aguiar, Bardají, García Crespo, Barriga, Baro, Burgos, Alvarez y doña Sinfrosita Cuesta.

Señoritas, de Vaca, Barriga, Baro, Vázquez, Moína Fernández, de Miguel, Ceballo, Carapeto, Rosal, Gómez Villafranca, Gijón, Sardiña y Burgos.

También recordamos a los señores Agudo (don Leopoldo), Villa (don Mateo), Sierra (don Antonio), de Sosa (don Alfonso), López Moreno (don Antonio), Gutiérrez (don Ricardo), Blanco (don Esteban), Cambroner (don Pablo), Vaca (don Ventura y don José), García Crespo (don José), Rosal (don Antonio), Fernández Trevijano (don Eduardo), Segura (don Enrique), de Aguiar (don Abel), Alba (don José), Bardají (don Luis), Alvarez (don Arturo), Contador (don Florentino), Fernández Molina (don Lope), Tena (don Juan), Díaz Macías (don José) y otros varios señores cuyos nombres no retenemos en la memoria.

El concierto celebrado ayer es un gran acierto de la junta organizadora a quien le enviamos nuestra sincera felicitación y le animamos para que se repitan los conciertos.

X.

Por telegrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

16, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'87 a 1'96.

Novillos, de 1'96 a 2'11.

Cebones, de 1'96 a 2'09.

Cárneros, a 2'50.

Ovejas, de 2'30 a 2'35.

Cerdos, a 1'90.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74'75.

Banco España, 452'00.

Tabacos, 000'00.

Francos, 78'80.

Libras, 21'28.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 103'25.

Las Cortes

EN EL SENADO

La sesión se abre a las cuatro. En la presidencia está el señor García Prieto.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia. Se da lectura del acta anterior y ésta queda aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor marqués de MOLINS se ocupa de los créditos de los sindicatos agrícolas largamente.

A continuación el señor marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS felicita al Gobierno por haber convertido en realidad las justas aspiraciones del clero rural.

El contesta el presidente del CONSEJO.

El señor conde de Romanones manifiesta que el Gobierno aumentará en su día en las Cortes, los sueldos del clero.

Seguidamente se pasa al

Orden del día

Se vota definitivamente el proyecto fijando las fuerzas militares de mar y tierra para el año 1917.

El señor arzobispo de TARRAGONA dice del tiempo transcurrido políticamente, sin aprovecharse:

«Si como antes—exclama—los obispos estuvieran en el poder, fueran ministros, los trámites todos serían más activos.»

El señor conde de ROMANONES: Por lo visto, su señoría se complace en hacer obstrucción al Gobierno.

El presidente del Consejo rechaza los cargos del señor arzobispo, aconsejándole que su energía, mejor que contra el Gobierno, debiera aplicarla en su obispado.

Le contesta el señor ARZOBISPO, que exclama:

«Yo, como senador, tengo derecho, señor conde, a censurar los malos procedimientos, procurando el bien del país.»

El señor conde de RETORTILLO, por la comisión, responde al señor arzobispo de Tarragona.

Los señores presidente del Consejo y arzobispo de Tarragona, rectifican.

El señor RENGIFO consume el segundo turno en contra del juego.

Le contesta el señor GARCIA MOLINA y la sesión se levanta.

EN EL CONGRESO

A las cuatro menos veinticinco minutos, se abre esta tarde la sesión en la Cámara popular bajo la presidencia de don Miguel Villanueva.

En el banco azul toman asiento el ministro de Instrucción pública, señor Burrell, y el ministro de Estado, señor Jimeno.

La Cámara está muy desanimada. Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual queda aprobada sin discusión.

Seguidamente se entra en

Ruegos y preguntas

El ministro de Estado, señor Jimeno, vestido de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley.

Los señores Solana, García Guijarro, Delgado y el marqués de Nájera, formulan ruegos de escaso interés.

El señor LLORENS denuncia que según referencias que le han sido facilitadas por personas para él de gran confianza, se realiza por alguien un activo contrabando con las naciones aliadas en lo referente a víveres y ganado mular.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que cuando el señor Llorens pueda mantener sus acusaciones bajo su responsabilidad, el Gobierno le dará cuantas explicaciones sean necesarias.

Recomienda el señor Burrell al diputado tradicionalista que no se pueden recoger los rumores de la calle.

Acto seguido se pasa al

Orden del día

Continúa la discusión del presupuesto ordinario del ministerio de Marina, por el capítulo 3.º.

El señor AZZATI en el turno de alusiones reanuda su interrumpido discurso de ayer en sentido francamente obstruccionista.

El diputado republicano, en vez de hablar de presupuesto de Marina, se refiere al aumento de sueldo a los sacerdotes rurales, discursando largamente.

El presidente del CONGRESO hace observar al señor Azzati que está en el uso de la palabra para alusiones en la discusión del presupuesto de Marina, y que por tanto no se salga de esta cuestión.

El señor AZZATI continúa su discurso hablando de diferentes asuntos, en nada relacionados con el presupuesto de Marina.

Afirma luego que mientras que el Go-

blerno no rectifique su determinación en el asunto de los párrocos rurales, los diputados que integran las izquierdas seguirán impáccablemente obstruyendo.

El señor BARCIA, en nombre de la minoría reformista, interviene para alusiones, asegurando que aquella sigue en esta cuestión igual criterio que el expuesto en su discurso por el señor Azzati.

Se suspende la discusión del presupuesto de Marina, y a continuación se someten a aprobación definitiva varios dictámenes de comisiones mixtas.

Aprobados todos los dictámenes, se pone a debate el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos.

El señor VENTOSA, en una variación sustancial del Senado, hace uso de la palabra en contra.

El diputado catalanista asegura que este proyecto, tal como se presenta a las Cortes, perjudica gravemente los intereses del Estado.

Se da por terminada esta discusión, y acto seguido el presidente, señor Villanueva, levanta la sesión.

Los sucesos de Portugal

La nación, contra los aliados.—El movimiento es germanófilo.—¿Ha sido asesinada la Misión militar inglesa?

Interrogado el presidente del Consejo por los periodistas, sobre los sucesos de Portugal, contestó a éstos que ha sido confirmada la noticia de que el ex ministro, señor Machado dos Santos, se ha puesto al frente de los revolucionarios, siendo el alma del movimiento.

Noticias ciertas, oficiales hasta ahora hay muy pocas, nada más que las que se saben desde los primeros momentos.

En la Legación portuguesa

Al hacerse pública la noticia del actual movimiento portugués, los periodistas se personaron en la Legación para interrogar al representante de la vecina República, acerca de los sucesos que se están desarrollando.

El señor Vasconcellos recibió cariñosamente a los reporteros, anunciándoles que las noticias a él transmitidas por el Gobierno, habían sido muy concisas y escasas.

El movimiento—dijo—está muy distante de ser contra el régimen como han manifestado algunos alarmantes.

Este ha sido organizado por los elementos germanófilos, con el propósito de evitar la salida de nuestras tropas para Francia.

Un reporter preguntó al señor Vasconcellos:

—¿Pero el movimiento es, como se asegura, en gran escala?

—Siempre se exagera, se limitó a contestar el representante lusitano.

—¿Y la revolución, dónde empezó?

—En el mismo Lisboa, en el puerto.

—¿Quiénes la iniciaron?

—Los mismos soldados que iban a embarcarse.

De las filas militares salieron gritos de júbilo la guerra!

Estos fueron contestados prontamente, generalizándose la protesta.

Otra versión asegura que los soldados del cuerpo expedicionario se negaron a embarcar y estalló el choque contra los que quisieron permanecer fieles.

Los sucesos han repercutido prontamente en otras poblaciones.

De una de ellas ha partido con dirección a Lisboa, al frente de un grupo de soldados, el jefe del movimiento, señor Machado dos Santos.

La Misión inglesa asesinada

Se asegura que los revolucionarios han dado muerte a todos los individuos que componían la misión militar inglesa.

La noticia no ha tenido confirmación.

Impresiones

En el Senado se produjo extraordinario revuelo al conocerse el movimiento revolucionario de la nación vecina.

Algunos senadores recordaron que desde hace varios días un nutrido grupo de patriotas lusitanos preparaban un gran acto contra el Gobierno, por haber éste arrastrado a una guerra con unos aliados que no tienen las simpatías de la República.

Dice Romanones

El presidente del Consejo de ministros manifestó a los periodistas que le interrogaban, que las últimas noticias del movimiento portugués llegaron en un telegrama recibido a la una en el ministerio de Estado.

El despacho se limitaba a decir que el Gobierno portugués cuenta con fuerzas suficientes para vencer a la revolución.

Más noticias

Hasta ahora se carece de noticias concretas sobre la revolución que dirige el patriota Machado dos Santos.

Se asegura, a pesar de todo, que el movimiento se ha extendido rápidamente a las demás provincias portuguesas.

Todos los rumores están acordes en confirmar que las expediciones militares al frente occidental, han fracasado ruidosamente, por no querer la guerra el pueblo lusitano.

Pidiendo noticias.—Revuelo en el Congreso

Cuando se anunció en el Congreso el haber estallado en Portugal un nuevo mo-

vimiento revolucionario, los diputados asaltaron a los periodistas que hacen información en la Cámara popular, solicitando pormenores de los sucesos.

La ansiedad y el revuelo producido en el Congreso por las noticias que se tenían de la vecina República, fué tan enorme, que en los pasillos se formaron innumerables corrillos donde se discutía y se comentaba a satisfacción de todos.

Hablando con el ministro de Estado

Después de las tres y media de la tarde llegó al Congreso el ministro de Estado don Amalio Jimeno.

Seguidamente los periodistas le interrogaron acerca de las nuevas noticias que pudieran tener de la revolución portuguesa.

El señor Jimeno aseguró que en absoluto carecía de noticias oficiales sobre los sucesos de Lisboa, Abrantes y otras ciudades lusitanas.

Agregó el ministro de Estado que se proponía en aquel momento interrogar a sus compañeros de ministerio para averiguar si se han recibido nuevas noticias oficiales.

En caso afirmativo, el señor Jimeno dijo a los periodistas que les facilitaría cuantas noticias tuviera.

El señor Dato y la revolución portuguesa

El ex presidente del Consejo de ministros español don Eduardo Dato, fué interrogado por los periodistas sobre los sucesos que en estos momentos agitan al pueblo portugués.

El señor Dato manifestó que no se podía ocultar a nadie la importancia de lo ocurrido, en el caso de que llegara a tener confirmación, pues hay que tener en cuenta la situación actual de España, frente a su hermana la nación portuguesa.

Adquiere más importancia la situación, teniendo en cuenta que en Portugal residen más de 40.000 españoles.

El jefe del partido reformista español habla de los sucesos de Portugal

El jefe del partido reformista español, don Melquiades Alvarez, como órgano de una importante masa de opinión española, fué interrogado también por los periodistas sobre los sucesos que se están desarrollando en Portugal.

El señor Alvarez, manifestó que desde hace tiempo el Gobierno portugués tenía noticias de que algunos republicanos disidentes, puestos de acuerdo con los germanófilos, preparaban un importante acto de protesta para el momento en que se realizara el primer embarque de tropas para la guerra.

Agregó el jefe de los reformistas que las noticias hasta ahora recibidas acusan gravedad, pues últimamente se afirmaba que el jefe del movimiento revolucionario, Machado dos Santos, marchaba sobre Lisboa al frente de las divisiones del ejército.

Inspectores del ejército inglés asesinados?

También se aseguraba esta tarde en los círculos políticos, que en el Norte de Portugal los revolucionarios han asesinado a dos inspectores del ejército británico.

El ministro de España en Lisboa no puede continuar su viaje a Portugal

Según comunican, el ministro plenipotenciario español cerca del Gobierno de la república portuguesa, señor López Muñoz, está detenido en Valencia de Alcántara por estar interrumpida la circulación de los trenes de Madrid a Portugal, por aquella línea.

No se enviará ningún buque español

Preguntado el ministro de Estado, señor Jimeno, si sería enviado al puerto de Lisboa algún buque de la escuadra española para proteger a nuestros compatriotas, aseguró aquél que no, pues es este un asunto íntimo de Portugal en el cual España no tiene por qué intervenir.

¿Ha sido detenido Machado dos Santos?

Según un telegrama de Lisboa últimamente recibido en Madrid, las tropas del Gobierno han detenido en Abrantes, cuando se disponía a marchar sobre Entroncamento, capitaneando pequeña fuerza militar, el jefe del movimiento revolucionario, Machado dos Santos.

Es inexacto

Ha sido desmentido el rumor de que el ministro de Marina, general Miranda, presentara su dimisión con motivo de la obstrucción que están haciendo al presupuesto de su ministerio los diputados de las minorías.

De última hora.—Machado dos Santos detenido por sus partidarios

El ministro de Estado, señor Jimeno, ha dado a conocer a los periodistas el texto de un telegrama cifrado remitido desde Lisboa por nuestro representante, señor López Muñoz.

En él se dice que el Gobierno ha publicado una nota notificando la detención del jefe del movimiento revolucionario, señor Machado.

Este ha sido detenido en Abrantes y entregado por 30 soldados de los que le acompañaban.

El señor Machado ha sido recluso en un calabozo de las prisiones militares de Lisboa.

POLITICA

Los obreros católicos no van a la huelga

En los círculos políticos se ha dicho hoy, que los elementos obreros católicos

no secundarán el día 18 la anunciada huelga general.

A ella, definitivamente irán todos los obreros no católicos, incluyendo al gremio de tipógrafos.

Presentación de credenciales

Con la solemnidad de costumbre en estos casos, han presentado hoy a su majestad el rey, don Alfonso, sus credenciales los ministros plenipotenciarios de Guatemala y Panamá.

El rey de caza

Su majestad el rey marchó a última hora de la mañana al real sitio de Aranjuez, tomando parte en una cacería.

No hay noticias oficiales

A última hora de la noche, el ministro de Estado, don Amalio Jimeno, recibió a los periodistas en su despacho, comunicándoles que oficialmente no podía facilitarles nuevas noticias, porque aún no las tiene el Gobierno español.

Sin embargo, agregó el señor Jimeno, se sabe que las divisiones que han secundado el movimiento revolucionario en Portugal, son la tercera y la séptima.

El ministro de la Guerra lusitano, se ha puesto al frente de las tropas leales, disponiéndose a marchar contra los revolucionarios.

Lisboa ha sido declarada ciudad en estado de guerra.

DE LA GUERRA

Resumen de los comunicados oficiales de última hora

Parte alemán:

Frente occidental. En la región del Mosa hemos rechazado dos repetidos intentos de avance hechos por las tropas francesas.

En el campo inglés sostenemos un vivo fuego de fusilería y ametralladoras.

En el resto del frente, ligeras incursiones de nuestras tropas que terminaron logrando sus objetivos.

Cañoneo habitual.

Frente oriental. Hemos tomado la ofensiva en varios puntos del frente ruso, logrando realizar importantes avances.

Los moscovitas han sido rechazados sangrientamente.

En una atrevida incursión un destacamento de nuestras tropas logró apresar 90 soldados enemigos.

Frente rumano. El avance austro-búlgaro-rumano continúa progresando rápidamente.

Los prisioneros aumentan sin cesar.

Hemos arrebatado a los rumanos la plaza de Bucen.

El botín ha sido grandísimo.

Hasta ahora hemos hecho 4.000 prisioneros.

Las tropas de von Makensen han derrotado sangrientamente a los enemigos, que huyen precipitadamente.

Habla Sonnino

Roma.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que recibió del ministro suizo la nota enviada por el Gobierno alemán con las proposiciones de paz.

Italia no ha dado respuesta alguna a la nota, hasta ahora.

En ella no viene, como se creía, ninguna indicación especial.

El señor Sonnino declaró además que antes de tomar decisión alguna, procurará oír la opinión de los colegas y consultará a los aliados para ponerse de acuerdo.

Lo que se siguen los alemanes

San Petersburgo.—La prensa de la nación, comentando la nota alemana proponiendo la paz, asegura que los propósitos germanos no son otros que los de hacer caer la responsabilidad de la continuación de la guerra en los aliados para captarse las simpatías de los neutrales.

Parte austriaco

Viena (oficial).—Por tres veces, aunque siempre inútilmente, los franceses intentaron, durante el último día en la orilla occidental del Mosa, recuperar las trincheras que hace tiempo les cogimos en la altura 304.

Al Este del río, emprendieron las fuerzas aliadas un vigoroso ataque, precedido por una activa preparación de artillería.

Los disparos no alcanzaron a nuestras líneas, porque los efectos eran dirigidos por el enemigo a mucha distancia detrás de nuestras posiciones.

En la Cotte du Poivre empujamos al enemigo.

En la pendiente Sud, del fuerte de Haudumont, se malogró un ataque de los franceses, porque nuestra artillería emprendió un activo fuego.

Al Norte del ferrocarril de Tlacow-Tarnopol, las tropas alemanas penetraron en el interior de una trinchera rusa, haciendo 90 prisioneros.

Los sucesivos ataques que ayer emprendieron los moscovitas contra nuestras posiciones, no obtuvieron mejor éxito.

Gran éxito de los franceses en el Mosa

El comunicado francés de esta noche participa que las tropas de la República han comenzado una nueva vigorosa ofensiva en el Mosa, habiendo avanzado tres kilómetros cuadrados.

En su retroceso, los alemanes han dejado en poder de sus enemigos dos pueblos, dos grandes granjas y algunas trin-

cheras que hace tiempo quitaron a los franceses.

Hasta ahora, estos han hecho a los germanos siete mil quinientos prisioneros. De ellos, doscientos son oficiales.

El parte de Berlín confirma la victoria francesa

El comunicado oficial germano de última hora confirma el avance de los aliados en el Mosa y la pérdida de tres kilómetros cuadrados de terreno.

EL TESORO

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Echegaray, 19 (antes Soledad).

Es la casa que más afina en precios. Mazapanes de Toledo. Véase tarifa de precios.

Fiesta de Caridad

En el número de nuestro periódico, correspondiente al día 13 de este mes y hablando de la fiesta que organiza el consulado de la República portuguesa en nuestra capital, decíamos que el señor D'Aguiar Oteda había visitado al excelentísimo señor obispo de esta diócesis y que éste había ofrecido a aquél, incondicionalmente, su apoyo moral y material.

Mejor informados hoy, debemos hacer público que el señor consuldo no ha estado a visitar a su excelencia reverendísima, y por consiguiente, no ha recibido del prelado promesa alguna.

En atención a la falta de espacio de la casa del consulado, se ha decidido que la fiesta de Caridad el día de Reyes se celebre en el salón del Liceo de Artesanos.

Además, el cuadro dramático del Liceo celebrará una función con el siguiente programa: la obra *El día de Reyes*.

A las señoritas que asistan se les regalarán ramilletes de flores naturales, de donde penderán cintas. El salón se decorará para esta fiesta.

Después del reparto de juguetes, se trasladarán los invitados al consulado, donde acudirá un grupo de niños y asistirán a la representación del diálogo en prosa *Gramática para*, por la señorita Isabel Rodríguez y el actor Angel Amor, y un monólogo en prosa de Felipe Pérez Capo, titulado *Se me perdió la cestilla*, por el actor señor Avila.

Hemos de añadir que el señor D'Aguiar prepara en su morada un hermoso «nacimiento», para que puedan recrearse los niños viendo esta obra piadosa y artística que tanto les encanta.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Cosas municipales

Han sido citados para celebrar una reunión hoy a las doce y media en el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento, los señores que componen la junta de Subsistencias, a fin de tomar acuerdos y cambiar impresiones acerca de los acuerdos adoptados por la Junta provincial.

A las seis de esta tarde y en segunda convocatoria, se reunirá en sesión municipal los ediles que componen la corporación.

Se ha dictado el siguiente orden del día:

Los asuntos que se mencionan en la primera citación.—Inscripción en el padrón de pobres.—Relación de fallidos de arbitrios de cierre de cristales y perros.—Informes de las comisiones de Hacienda y Propios.—Dar cuenta de la ejecución de las obras de caminos vecinales.

Clínica del doctor Jaime Pons

Especialista en aparato digestivo

Aplicaciones de *Neo-salvarsán* (última técnica), *Reynos X* (instalación completa), *masaje vibratorio y neumático* (eléctricos), *aero termoterapia*, *electroterapia*, *ozonoterapia*, etc. Sometiéndose a estos tratamientos, los que padecen avariosis, parálisis, obesidad, estreñimiento crónico, bronquitis crónicas, afecciones de la piel, fracturas mal consolidadas, etc., observarán todos notable mejoría, y la mayor parte su curación.

Análisis del contenido del estómago e intestinos.

Plaza de la Constitución, 22, Badajoz.

En la Audiencia

Vista de una causa por parricidio

Antecedentes y consiguientes.—Todo tiene su fin, según dijo cierto cronista; y como en este caso el fin del delito es la imposición de la pena al delincuente, la finalidad más o menos próxima es la sanción.

Se instruyó un proceso contra Matías Pachón Macías, proceso que también alcanzó a José María Gragera Rodríguez y tras del proceso vino la vista pública de la causa.

Antes de la hora fijada para principiar la sesión notábase en los alrededores del palacio de justicia la presencia de gran número de curiosos, para quienes las declaraciones y las acusaciones y las defensas no son otra cosa que un espectáculo gratuito, similar al que puede desarrollarse en la plaza de Minayo.

Forman el tribunal don Manuel Romero, presidente; don Perfecto Iñanzón y don Rafael Lozano, magistrados; actuando como fiscal el tribunal de hecho; el secretario don Leandro Martínez, lee las conclusiones formuladas por el fiscal y las defensas, enterándonos que la digna representación de la ley sostiene que el día de autos—25 de agosto de 1915—el Matías Pachón, condenado ejecutoriamente por el delito de disparo, se presentó allí en el término de Ribera del Fresno, en una choza, en la que se había refugiado su mujer María Gragera, para evitar los malos tratos que su marido le daba, pretendiendo que ésta siguiera viviendo con él, negándose a ello la infeliz María, por lo que sin otra razón y sin respetar el estado de su mujer que se hallaba en cinta de cuatro o cinco meses, sacando u a faca le acometió, infringiéndole una grave herida en el pecho que le hizo caer al suelo.

En este momento se interponen Dolores Rodríguez Valencia y Cecilio Gragera Melchor, tía y padre de María, quienes fueron también lesionados por Pachón, que volvió otra vez sobre su desgraciada mujer que ya estaba en el suelo causándole tres heridas, entre ellas, una en la espalda, que le produjo la muerte, muriendo de igual modo el feto que guardaba en su seno.

Cuando estaba Matías acuchillando a su mujer, llegó el otro procesado, hermano de María y sacando otra faca, hirió con ella a Pachón, que curó a los veintidós días; los lesionados, Emilio y Dolores, curaron a los veinte y veintiocho días, respectivamente.

Estos los hechos como constitutivos de los delitos de parricidio—artículo 417—de aborto—426—y de lesiones—del 433—, apreciando además en contra del Matías, las agravantes 18 y 1.ª del artículo 10.ª y en favor del Gragera la atenuante 1.ª del 9.ª en relación con la 5.ª del 8.ª.

Las defensas de Pachón y Gragera, por su orden, al hacer la calificación de los hechos, precian la 1.ª; las atenuantes 1.ª y 7.ª del 9.ª y la 2.ª, la eximente 5.ª del artículo 8.ª.

Prueba testifical.—Entre todos los testigos que comparecen, son los más esenciales Dolores Rodríguez, Caimito Rodríguez y Emilio Gragera, tía, madre y padre de la interfecta, que niegan que Matías estuviera embriagado; que mediasen palabras antes de la acometida y sostiene en que la María era objeto de malos tratos por parte de su marido, por lo que se separó de él en diversas ocasiones.

Antes habían sido objeto de un minucioso interrogatorio los procesados por el fiscal y las defensas, a los que en síntesis contestó Pachón que aquella mañana—la de autos—estuvo tomando unas copas de aguardiente—es la primera vez que dice bebiese a uardiente—, que después vió a su mujer, rogándole que se fuese a vivir con él y entonces la familia le acometió, dándole su cuñado una puñalada por la espalda, por lo que arrebatado realizó el hecho de autos.

El otro procesado, José María Gragera, sostiene por el contrario, que al llegar Matías se enredó en seguida a darle puñaladas a su hermana, y entonces él, para defenderla de las acometidas de su cuñado, le causó a éste la lesión por la espalda.

Prueba pericial.—Los peritos médicos afirman que la herida que recibió María en el séptimo espacio intercostal, era mortal de necesidad, suponiendo además que las otras heridas pudieron ocasionarse cuando la interfecta caía en el suelo, y que Matías pudo ser herido en la espalda cuando se hallaba sobre su mujer apuñalado, no pudiendo, una vez herido, ejercer actos de fuerza ni violencia.

Terminado el informe de los peritos médicos, se suspendió el acto hasta las tres y media de la tarde, a cuya hora se reanudó para seguir examinando a los testigos que faltaban declarar.

Todos se ocupan de los antecedentes del hecho, y sus declaraciones no tienen la importancia que tuviera los que depusieron por la mañana.

Se da por última lectura de la prueba documental propuesta y a su terminación el fiscal retiró la acusación que venía sosteniendo contra José María Gragera y reformó sus conclusiones respecto del Matías, en favor del que aprecia la atenuante 7.ª del artículo 9.ª.

El defensor de Matías modificó también las suyas, apreciando las atenuantes 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª del artículo 10 y se suspende el juicio para continuar al día siguiente.

JOSE LÓPEZ CHACÓN.

MANUEL SOLIS, electricista

Prím 36, Teléfono 283.

NOTICIAS

Anoche se nos acercó a la redacción Juan Rodríguez Ramiro, para protestar del atropello de que había sido objeto—según él—en la puerta de su domicilio por una pareja de la Seguridad.

Dijo que fué conducido a la inspección del Gobierno civil, donde fué maltratado por un vigilante y conducido luego a la inspección de Seguridad, siendo puesto en libertad al poco tiempo.

—Esta noche, al toque de oraciones, principia en la parroquia de San Agustín, el solemne novenario de las jornadas de la Santísima Virgen.

—Robo.—De la dehesa «El Bujo» han sido robadas dos yeguas castañas, una torda y otra pelitorda, de cuatro y cinco años, y un potro pelitordo, de dos años, todos con el hierro G. B.

Se gratificará a quien dé algunas señas al dueño, don Gonzalo Bueno, en Badajoz. Salmerón, 77, o en la dehesa «El Bujo».

En la Oлива de Mérida se ofrece un partido veterinario consistente en 50 yuntas de caballerías mayores próximamente y muchas más de caballerías menores y para gastos de residencia se le darán 500 pesetas pagaderas por meses.

El profesor veterinario que quiera servirlo, podrá entenderse con don Antonio Manzano García, secretario del excelentísimo señor marqués de Torres-Cabrera.

—Centro Técnico Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	TRIGO	CEBADA	AVENA	BARBANCOS	LANA	ACEITE
	fanega de 46 kilos	fanega de 34.50 kilos	fanega de 28 kilos	fanega de 58 kilos	11 y 1/2 kilos	11 y 1/2 kilos
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Almendral.....	16 a	11 a	7.50 a	20 a	30 a	
Aceuchal.....	16.50 a	10 a	8 a 8.50	30 a 35	32 a 35	
Ahíllones.....	16.50 a	9.50 a	8 a	8 a	8 a	
Alburquerque.....	16.50 a	10 a	8 a	30 a	30 a	
Almendrales.....	16.75 a	10 a	7.50 a	35 a 40	24 a 25	
Berlanga.....	16.50 a	10 a	7 a	20 a	35 a	
Badajoz.....	16.75 a 17	9.50 a 10	7 a	22 a 25	35 a 36	
Barcarrota.....	16.50 a	9.50 a 10	6.50 a	22.50 a 25	25 a 26	
Cabeza del Buey.....	16 a	9.50 a	6.50 a	28 a 30	37.50 a 40	
Castuera.....	16.50 a 17	9.50 a	6.50 a	30 a 35	35 a 40	
Don Benito.....	17 a	9.50 a	7 a	35 a	34 a	
Fregenal.....	16.50 a	9.50 a	8 a	25 a 30	25 a 30	
Fuente de Cantos.....	16.30 a	10 a	8.50 a	20 a 40		12.50 a
Guareña.....	16.50 a	10 a	6.75 a 7		32 a 34	
Herrera del Duque.....	16 a	9 a 9.50	6.50 a	36 a	35 a	
Jerez de los Caballeros.....	16.50 a	9.50 a 10	7 a 7.50	23 a 25	27.50 a 30	
Los Santos.....	16.75 a	9.50 a 10	6.75 a 7		30 a	
Llerena.....	16.50 a	9.50 a	7 a	35 a 40	30 a 31	
La Coronada.....	16 a	9 a 9.50	7.50 a	25 a		
La Garrovilla.....	16.50 a	10.50 a	7.50 a	25 a 35		
Mérida.....	18.50 a	10 a	7 a	30 a	31 a	12 a
Montijo.....	17.25 a	10 a	7 a	30 a	30 a	
Olivencia.....	16.50 a	9.50 a	7 a	25 a	30 a	
Oliva de Jerez.....	16 a	11.50 a	7 a	30 a		
Ribera del Fresno.....	16.50 a	10.50 a	7 a	20 a 35		
Santa Marta.....	16.50 a	10 a	7 a	20 a	30 a	
Salvatierra.....	16 a	8.50 a	5.50 a	35 a		12.50 a
Talavera la Real.....	16.50 a	9 a	6.75 a	30 a		
Villafranca los Barros.....	15.50 a 16	10 a	7 a	25 a 35	34 a	
Villanueva de la Serena.....	16 a 16.50	9.50 a	7 a 7.50	32 a 35	25 a 40	
Villar del Rey.....	16.50 a	10 a	6.75 a	35 a		
Villanueva del Fresno.....	16.50 a	9.50 a 10	6.50 a 7		34 a	
Villalba de los Barros.....	16.50 a	10 a	6.50 a 7	20 a	34 a	
Zafra.....	16.50 a	9.50 a 10	6.50 a	25 a	35 a	

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA

Vacas, de 2'15 a 2'25.
Corderos, de 0'00 a 2'15.
Ovejas, 0'00 a 2'00.
Carneros, a 0'00.
Cerdos, a 0'00.
Novillos, de 2'25 a 2'35.

BARCELONA

Vacas, de 2'00 a 2'05.
Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Corderos, a 0'00.
Carneros, de 2'40 a 2'45.
Ovejas, de 2'25 a 2'30.
Cerdos, de 2'30 a 2'35.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

Don Antonio Rodríguez Delgado vende 5.000 arrobas de vino, mitad tinto y mitad blanco aproximadamente.

Para tratar con dicho señor, calle de Palacio número 22.

—Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.

Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Marín. Fábrica «Santa Bárbara».

Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.

Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Alconchel

Don Enrique Ortiz tiene a la venta en Badajoz 350 fanegas de trigo.

—El mismo señor tiene en Alconchel a la venta 50 fanegas de garbanzos muy blancos.

Para tratar, con dicho señor en Alconchel.

Alburquerque

Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Badajoz

Se vende un gramófono moderno con bocina de madera, cuerda para tres discos y diafragma de agua con una excelente colección de discos y pedestal-armario modernista.

Todo nuevo. Muy práctico para cafés, bars, etc., etc.

Informarán en la portería del parque de Intendencia militar.

—Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evora, 46.—Parador de Santa Lucía.

—Don Ramón Montero de Espinosa vende los artículos siguientes:

Diez vagones de trigo rubio, Aragón, monte o coruche.

Tres ídem de garbanzos de buena clase y tamaño.

Dirigirse por correo.

—Venta de paja de maíz para jergoneta a 0'75 peseta saco en el corralón de la viuda de Montero.

—Don José Rincón Funes tiene a la venta:

Segadoras atadoras «Deering» y «Piano».

Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.

El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo:

Distribuidora de abono.

Sembradoras «San Bernardo».

Arados del país y de vertedera.

Gradas.

Paja en pacas de la última cosecha.

También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.

—Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.

Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.

—Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinera.

Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.

Un potrillo domado.

Un par de guarniciones inglesas.

Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.

—Corcha.—Con nueve años, a sacar el año próximo, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal.

También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.

—Don Ramón Montero de Espinosa vende unas 300 ristes de ajos castaños de superior calidad. Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle Meléndez Valdés, 34.

—El mismo señor tiene a la venta leche pura de cabra y vaca de superior calidad, procedente de ganado de campo; se vende de siete a nueve de la mañana en el corralón de Montero en la calle Larga.

También se sirve a domicilio a quien lo solicite.

Berlanga

Don Cándido Rufián Babiano ofrece 650 ovejas de parir.

Para tratar, con dicho señor.

Fuente del Maestre

Don Manuel García tiene a la venta 150 pares de plumas zuritas.

Para tratar con dicho señor.

Feria

Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.

Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zafra.

Lobón

Don Francisco Martín tiene a la venta unas 130 borras negras, gordas.

Para tratar y verlas, en su casa en Lobón.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz Quintana tiene a la venta:

Doscientos lechones de tres a cuatro meses, de 35 a 40 libras de peso y de buena clase en la dehesa del «Chantre», situada a una legua de distancia de las estaciones de Campanario y Castuera.

Treinta cabezas de ganado de cerda mayor de 69 a 80 kilos equivalentes a unas seis a siete arrobas.

Suela de 11'50 kilos o 25 libras a 2'25 pesetas la libra y de menos peso a 2'50 pesetas.

Santa Marta

Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.

Talavera la Real

Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 kilos equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.

Para tratar con dicho señor en Talavera.

—Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados.

—Se vende una tarzana y guarniciones seminuevas por mitad de su valor.

Para tratar, con don Joaquín Vázquez.

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.

Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros

—Don Manuel Lobo tiene a la venta 300 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

—Don Manuel Carretero vende 100 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

Villanueva del Fresno

Don Aquilino Tomé tiene a la venta unas 500 arrobas de lana blanca, merina, trasumante, fina.

Para tratar con el mismo en Villanueva del Fresno.

Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.

Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Zafra

Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 500 borros blancos, merinos, de buena clase, para recría.

Dirigirse por correo.

Bilbao

Compráramos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares.

Ofertas (sobre vagón estación, incluyendo envases) y muestras, diríjense a A. Gallardo y T. de Prádanos. A. Recalde, 21, Bilbao.

Críticas femeninas

«No, hija mía, ahora es imposible que vayas a hacer esos encargos que tú quieres, pues la muchacha no está en disposición de acompañarte, y sola, ya puedes comprender que no corresponde a una señorita de tu clase.»

¿Por qué? Digo yo al oír esta simple arenga tan corriente en todas las casas donde hay muchachas jóvenes.

¿Qué inconveniente hay en que camine una joven sola por las calles? ¿No está más elegante y hasta de mejor gusto, ver a una señorita que va sola a sus encargos, a sus visitas, o a su centro de enseñanza, como me sucede a mí, autora de estas y mal hilvanadas cuartillas?

Francamente, mis queridas colegas, yo encuentro del peor gusto esta ridícula costumbre que en algunas ocasiones nos pone hasta de mal humor.

Y digo de mal humor, porque si es una anciana la que nos acompaña, tenemos que ser más parcas en el andar, sopena de obligarla a que nos siga y esto me parece una crueldad.

Si por el contrario es una joven la que nos sirve de acompañante, y ésta es como la mayoría de las pobres muchachas dedicadas al servicio, faltas de la necesaria educación y cultura, sucederá que por doquiera que vayamos se irá metiendo, como vulgarmente se dice con todo el que a su paso encuentra, estando por lo tanto expuestas a oír más de cuatro ordinariencias, que nos hacen subir el calor a la cara, siendo también muy frecuente oír decir a algunos transeúntes: «tanta educación tiene la criada como la señorita que se lo consiente», y esto, mis queridas lectoras como vosotras mismas comprenderéis, no favorece en nada a una joven que quiera pasar por verdadera señorita en la sociedad.

Ir solas a todas partes, seguras de que nadie se atreverá a molestaros en lo más mínimo, siempre que vayáis con la debida compostura, y tener presente que llevando por compañía el recato y la modestia (acompañantes que nunca deben faltar a una mujer), no os pasará nada malo, pues no debéis olvidar el antiguo refrán, que dice: «No hay mejor guardián para una mujer, que la dignidad de ella misma.»

Por último, y para dar fin a estas tan humildes como mal escritas cuartillas, os pido, queridas compañeras, me ayudéis vosotras a desterrar del pueblo badajocense esta añeja costumbre, y gritemos a una el adagio que dice: «más vale ir sola que mal acompañada.»

JOSEFA MORILLO.

Badajoz 12 diciembre 1916.

El aumento de valor de la propiedad inmueble

(Continuación)

La base 16 establece un recargo progresivo para los propietarios que posean más de 30.000 pesetas de líquido imponible, sería lógico en todo caso establecer en la contribución territorial el sistema progresivo, con lo que el exceso del gran propietario beneficiaría al pequeño cultivador, pero es injusto a todas luces establecer un recargo para los grandes propietarios, aunque ellos cultiven la tierra (en este caso el recargo se reduce a la mitad). Como sería injusto recargar la contribución a los grandes fabricantes por emplear un mayor capital en sus empresas.

Existen cultivos que exigen grandes extensiones de terreno (la explotación del corcho, repoblación del arbolado, ganadería en grande escala, roturaciones de montes) y el empleo de grandes capitales en beneficio de la tierra, y se les castiga con un recargo en la contribución, sin duda para entorpecer la llegada del capital a la agricultura, contra la evidente intención del ministro.

Además vuelve a aparecer aquí la misma contradicción observada en el capítulo anterior. Se obliga al cultivador a aumentar la capacidad productiva de la finca, y cuando lo logra, si excede de 30.000 pesetas el líquido imponible, además de la «plus valía», tiene un recargo en su contribución territorial, es decir, que la Hacienda tiene dos bocas para aprovecharse del esfuerzo del propietario. Claro es que la Administración no es en absoluto ajena a estos esfuerzos, porque según la base 22 debe aprobar y señalar el plazo para la ejecución de los planes de mejora de su finca, a fin de aumentar la producción hasta el límite que paternalmente la Hacienda le señalará.

Los desobedientes que no habitan sus fincas, pueden ser expropiados de ella, siempre que haya quien ofrezca el 10 por 100 más de líquido imponible, y estos pretendientes serán atendidos en el siguiente orden: 1.º, el logrero (base 23); 2.º, el arrendatario (base 27), y 3.º, el Estado para dividirla en parcelas (base 31); pero el adjudicatario queda en mejor situación que el primitivo dueño, ya que según la base 25, caso de no realizar las mejoras dentro del plazo convenido, por causa que le sea imputable, no se le expropia, sino que se le cobra doble contribución,

por lo que si no gana el cultivo por lo menos gana el erario público.

En todas estas transmisiones y en los casos de expropiación forzosa, según la base 34, hay que tomar por norma el líquido imponible capitalizado al 5 por 100, con lo que se comete un doble error, no dar a la finca su verdadero valor, sino el que tiene para la Hacienda y suponer un interés del 5 por 100; muy superior desgraciadamente al que produce la tierra.

No limita sólo el legislador la facultad de disponer del dueño y hasta la forma de cultivo, sino que regula las relaciones entre propietarios y arrendatarios, empezando por establecer una tasa en la base 19 y a prorrogar por cinco años los contratos existentes a la presentación del proyecto (base 18).

La aparcería en la base 17 tiene consideración de sociedad, como dispone el Código civil, y en la base 28 pasa a ser arrendamiento.

Más obscuro es todavía el proyecto en cuanto a favorecer o perjudicar la existencia del arrendamiento en la agricultura, pues en la base 17 y en la 23 concede exenciones a los propietarios cultivadores, y en cambio, en la 21 convierte a los arrendatarios en conductos y en la 27 les concede el derecho de adquirir, pero sea cualquiera el propósito, el resultado será el mismo; cuantos obstáculos se pongan a esta forma de contrato perjudicarán a los arrendatarios, sobre los que harán recaer los dueños todas las trabas e inconvenientes que establezca la ley, sin que la nulidad de la renuncia de derechos de la base 38 pueda en ningún caso impedirlo. Por eso no beneficiará el proyecto a los arrendatarios, aunque quiera favorecerlos y les conceda derechos de adquirir sin medios de comprar, les consienta hacer mejoras en fincas ajenas y establezca una serie de limitaciones y trabas, que destruirá el contacto entre arrendatarios y dueños y alejará de las manos de esta clase media agricultora la tierra que durante muchos años hicieron fructificar.

No sigue en esto el señor ministro la tradición patria que a males análogos buscó remedio en la enfitosis, para impedir la despoblación que trajo consigo el descubrimiento y conquista de América.

Los arrendamientos a larga fecha, que aún duran en tierras de Salamanca, que llegan a convertir el arrendamiento casi en censo, caso repetido en la dividida propiedad valenciana, tendrán que terminar; propietarios y colonos, antes unidos, quedan separados y frente a frente por la ley hasta con Tribunales mixtos, aplicándose reglas, que no ha sido posible imponer, entre patronos y obreros, en materia más adelantada, con el contrato de trabajo. Y todo este armazón pseudo colectivista termina poniendo en cultivo fincas particulares (base 16) y cediendo el Estado sus fincas para roturar (base 35), terminando con esto la única propiedad colectiva que existe en España, con olvido de los principios de Costa, que adornan el preámbulo, y de que los pastos y el arbolado son una necesidad esencial de la agricultura, ante la que se detuvo la obra de la desamortización.

Tal conclusión, opuesta al propósito, demuestra que el proyecto, dicho sea con el debido respeto, no está debidamente madurado.

(Concluirá)

NOTICIAS MILITARES

Orden de la plaza del día 15

En cumplimiento de la real orden circulación de 19 de julio de 1906 (C. L. número 133), recuerdo a los señores primeros jefes de los cuerpos e institutos de esta guarnición, caso de no haberlo ya hecho, dispongan se practique en el depósito de armamentos de esta plaza la liquidación anual del que tengan a su cargo conforme previene el artículo 4.º de dicha soberana disposición.

El general gobernador, Villalón.

Servicio de la plaza para el 15

Parada, y Polvorín, Castilla.

Jefe de día, señor teniente coronel de Gravelinas, don Daniel Manso.

Imaginería, otro de Castilla don Juan Guillén.

Hospital y provisiones, tercer capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón.

Destinos

Capitanes, don Federico Álvarez Quevedo y de León, de Villarrobledo, a excedente de la primera región, y don Alfonso Puig Ruso, de excedente de la primera región, a Villarrobledo.

Segundo teniente, don Leopoldo Nieto y Martín Romero, de Lancers de España, a Villarrobledo.

Notas ferroviarias

Señores que han recibido mercancías en la estación del ferrocarril de esta capital:

Ayala, Campo, Sánchez, Tercero, Rebollo, Martínez, Gómez, Singer, Mediero, Camacho, Alamo, Barrena, Soto, Blázquez, Vinagre, Rodríguez, Morales, Merchán,

Benito, Garrochano, Giménez, Fernández, Ruiz, Albarrán, Chaparro, Cordón, Rodríguez, Gabriel, Nicolás, Roas, Gragera y Carballo.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Ninguno.

Nacidos

Andrés Matamoros Maldonado.—Morales, 26.

Ignacio Montero Cabrera.—Barriada de San Roque.

Matrimonios

Ninguno.

BELLOTA

por vagones completos, se vende. E. Pajares. Aliseda (Cáceres).

Angel Serrano Fernández

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

BADAJOZ

Don Francisco Pereda

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Baldomero Galera Cañada

Maestro de obras por la Escuela Superior de Arquitectura y por la Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de propiedad particular; también tasa y mide fincas rústicas y urbanas.

Para entenderse, darán razón en esta Administración.

AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE
de
LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

De venta
en farmacias
y droguerías

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montera, 29, Madrid

“NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

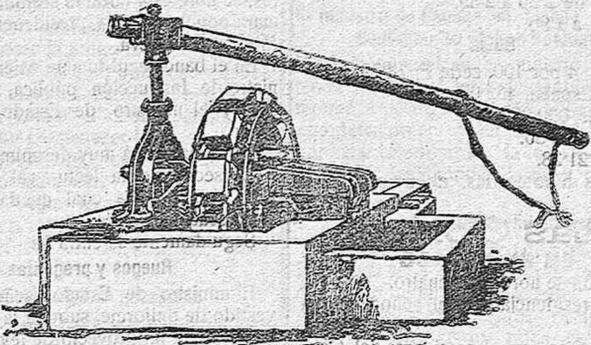
JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

REGALOS DE

“Correo de la Mañana,”

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.
Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.
Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.
Como el retrato es de..... personas, acompaño también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación á caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACIÓN ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.



EL MEJOR REMEDIO
para el
ESTÓMAGO
BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO
TORRES MUÑOZ
En polvo y en comprimidos
ANTIRREUMÁTICO, ANTIBOTOSO ANTIDIABÉTICO.
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Se venden

varias casas, sin corredor. Informes, esta Administración.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGÜERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

ALMACÉN DE ARMAS

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y “SPOOT,”
Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID



Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ